

**● Descripción****▶ ¿Qué busca?**

Contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales, utilizando los mecanismos de pago por servicios ambientales hidrológicos

▶ ¿Qué resultados quiere lograr?

Las áreas forestales prioritarias para la provisión de servicios ambientales asociados al ciclo hidrológico son conservadas.

● Resultados

El Programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto, que son aquellas que identifican resultados atribuibles al mismo.

● Hallazgos Relevantes

Los criterios para definir zonas de elegibilidad son imprecisos y difíciles de verificar. (EXT2004)

La mayoría de los beneficiarios consideran oportuna la entrega de apoyos.

No se han creado mercados de servicios ambientales.

Hay insuficiencia presupuestal para atender la demanda. (EXT2005)

Algunas deficiencias en la focalización de apoyos.

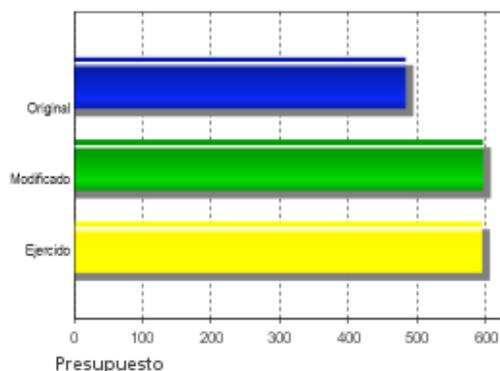
Se excedieron las metas físicas y financieras programadas en 140 y 136 por ciento, respectivamente.

Sólo 20% de los beneficiarios ha establecido alguna relación con compradores potenciales. 56% de los beneficiarios de propiedad social y 20% de los de predios privados tienen planes de ordenamiento territorial. Hay cierta evidencia de que el PSA provoca un efecto positivo en la conservación de la masa forestal.

Sólo 53% de los beneficiarios sabe qué es un servicio ambiental. (EXT2007)

Deficiencias encontradas en los procesos de: planeación, promoción y difusión, captura de solicitudes, capacitación, distribución de pagos y supervisión. (EPR2009)

Presupuesto 2009 (Millones de Pesos)



● Avances Indicadores

Los indicadores de resultados muestran un desempeño favorable. Se incrementó la superficie conservada respecto a la nacional en 5% respecto a 2008. Hay relativa estabilidad en la superficie que se incorpora cada año y hay permanencia de las áreas apoyadas después de ser verificadas (de 97% en 2009). Los indicadores de gestión muestran un comportamiento favorable, no obstante es necesario modificarlos para que resulten de mayor utilidad.

● Avances 2010

Mejoras en los procesos de planeación por medio de programas de trabajo para las Gerencias. Avance: 90%. Implementación del Sistema Único de Rendición de Cuentas (SURC), con el objetivo de mejorar el manejo de la información y la rendición de cuentas. Avance: 70%. Esfuerzos para definir de manera precisa la población potencial. Avance: 80%. Atención a las recomendaciones de las evaluaciones externas. Avance: 90%. Adaptación de las reglas de operación para procurar el financiamiento del Programa de otras fuentes. Avance: 80%. Trabajos para mejorar la focalización de los apoyos. Avance: 100%. Trabajos para equilibrar la carga de trabajo en la CONAFOR. Avance: 60%. Trabajos para vincular a los Consejos Estatales con el Consejo Nacional Forestal. Avance: 20%.

● Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Avances en Aspectos de Mejora 2008

De acuerdo con el Documento de Avances en las Acciones de Mejora se percibe que CONAFOR ha venido atendiendo las principales recomendaciones. En particular, ha fortalecido los procesos de planeación y la transparencia. Además, es notable el avance en términos de definir de manera precisa la población potencial, objetivo y atendida de manera específica para el Programa. Asimismo, se han enfocado esfuerzos para mejorar los criterios de selección de beneficiarios. Finalmente, aun cuando se mencionan algunas acciones en torno a equilibrar cargas de trabajo y de planeación, la evaluación de procesos de 2009 deja ver que hay deficiencias en la entrega de apoyos, lo cual puede ser resultado de tener cuellos de botella en algunas fases de este proceso.

Aspectos que el Programa ha decidido realizar

La metodología para evaluar el impacto del programa no es suficientemente rigurosa, porque los resultados están sujetos a la precisión de las imágenes satelitales para identificar el cambio de la cobertura forestal, a las incongruencias encontradas en las fuentes de información cartográfica y a la deficiente selección del grupo de control (predios rechazados). Estos problemas impiden identificar un impacto positivo del programa.

El desarrollo de mercados de servicios ambientales ha sido muy limitado. Si bien la asignación de recursos cumple con las reglas de operación, los criterios de prelación no favorecen la focalización de recursos en zonas con mayor potencial de proveer SAH.



● Conclusiones del Evaluador Externo

El PSA es un Programa que se ha venido fortaleciendo desde su origen. Los criterios de elegibilidad han sufrido cambios positivos. Los indicadores también han ido afinándose y resaltan aquellos de resultados, para los cuales hay información disponible desde la creación del Programa. Se recomienda incluir más indicadores de gestión que estén orientados a evaluar los procesos, ya que en la evaluación de operación de 2009 se detectaron graves deficiencias en éstos. Los beneficiarios aún conciben al Programa como asistencialista y son relativamente pocos los que comprenden a cabalidad lo que es un servicio ambiental hidrológico. Por ello, en parte no se han desarrollado mercados de servicios ambientales hidrológicos, lo cual es una importante área de oportunidad para asegurar la sustentabilidad del Programa.

● Fortalezas

Población potencial amplia. Mejora continua en los criterios de prelación. Apego a las reglas de operación. Indicadores bien definidos y con información disponible. Programa con un fuerte sustento teórico y metodológico.

● Retos y Recomendaciones

Un buen número de beneficiarios perciben el Programa como asistencialista.
Falta de evidencia empírica para medir la contribución de los recursos forestales en la captación hídrica o en su calidad.



- Observaciones CONEVAL

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reconoce el esfuerzo que han realizado los responsables del programa en la elaboración de indicadores. Es recomendable continuar trabajando para mejorar el conjunto de indicadores que reflejen de manera integral y fiel los resultados y avances del programa.

● Población

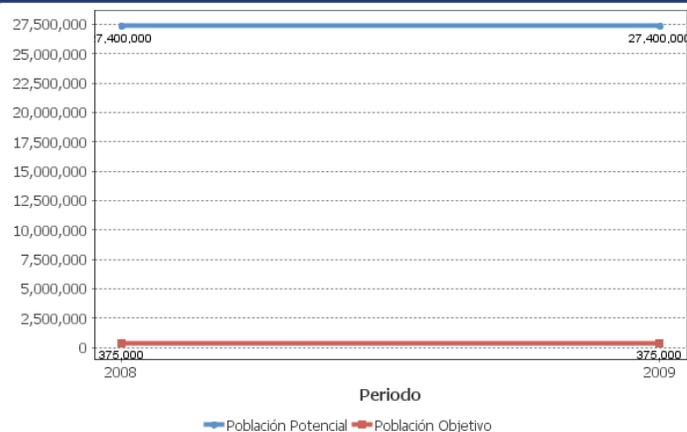
Definición de Población Objetivo

Aquella superficie dentro del área de la población potencial, que se planeó atender en el ejercicio fiscal 2009, de acuerdo con las características y objetivos específicos del Programa.

	Unidad de Medida	Valor 2009	Incremento en cobertura respecto de 2008
Población Potencial	Hectáreas	27,400,00	0%
Población Objetivo	Hectáreas	375,000	0%
Población Atendida	Hectáreas	320,000	-8.7%
Población Atendida Población Objetivo	Porcentaje	85.33%	-8.13%

ND: No Disponible SD: Sin Dato

● Evolución de la Cobertura



● Cobertura



Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	203
Localidades atendidas	-

- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

● Análisis de la Cobertura

La cobertura del Programa se ha ido incrementando año con año. Lo anterior es resultado de que la demanda ha superado los recursos asignados. La población atendida dista en gran medida de la población potencial, lo cual es un indicativo de que el Programa tiene un potencial margen de acción bastante amplio.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND

Objetivo del PND

Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Objetivo Sectorial

Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional.

Fin

Contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales, utilizando los mecanismos de pago por servicios ambientales hidrológicos

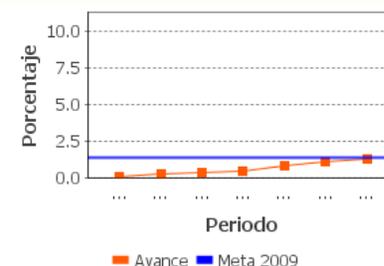
Propósito

Las áreas forestales prioritarias para la provisión de servicios ambientales asociados al ciclo hidrológico son conservadas.

Indicadores de Resultados

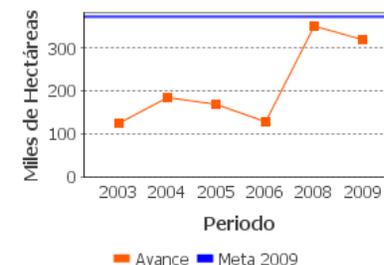
1. Porcentaje de superficie forestal nacional que ha sido conservada y protegida a través de esquemas de pago por servicios ambientales hidrológicos

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Porcentaje	Anual	1.34	1.31	1.08



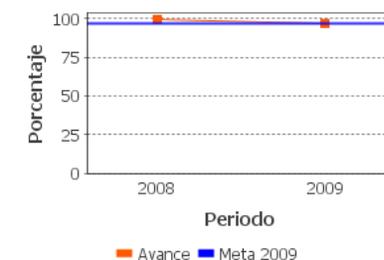
2. Superficie incorporada anualmente al pago de servicios ambientales hidrológicos

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Miles de Hectáreas	Mensual	375	320	350.5



3. Porcentaje de áreas prioritarias conservadas

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Porcentaje	Semestral	97	97.04	99.17

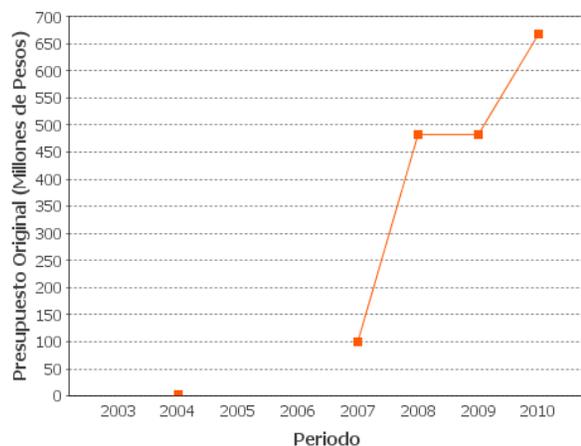


ND: No Disponible SD: Sin Dato

Componentes

- 1 Servicios ambientales hidrológicos pagados a través de subsidios otorgados por la Comisión Nacional Forestal.
- 2 Servicios ambientales hidrológicos pagados a través de recursos provenientes de Fondos Concurrentes.

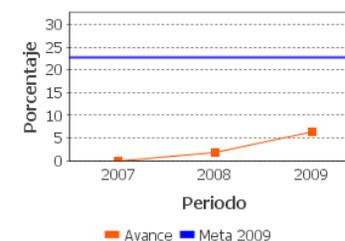
Evolución del Presupuesto



Indicadores de Servicios y Gestión

1. Porcentaje de superficie incorporada a través de fondos concurrentes

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Porcentaje	Trimestral	22.8	6.3	1.75



ND: No Disponible SD: Sin Dato



● Fuentes de Información

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Reglas de Operación (ROP) 2009. Documento de trabajo 2010. Evaluación Específica de Desempeño (EED)2008. Definición y Justificación de la Población Potencial. Avance de Metas Físicas. Fichas Técnicas de los Indicadores. Informes de Evaluaciones Externas (EXT).

● Información de la Evaluación

Datos generales del evaluador:

1. Institución Evaluadora: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
2. Coordinador de la Evaluación: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
3. Correo Electrónico: alejandro.guevara@uia.mx
4. Teléfono: 59504130

Forma de contratación del evaluador externo:

: Invitación a cuando menos tres personas
Costo de la evaluación y fuente de financiamiento:
:\$49,924.95

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

-Unidad Administrativa Responsable:
Comisión Nacional Forestal

-Datos del Titular:

Nombre: Leonel Iglesias Gutiérrez
Teléfono: 33 37777000 2020
Correo electrónico: liglesias@conafor.gob.mx

Datos de Contacto:

-Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70045
-Hortensia Pérez Seldner hperez@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70018